

CVR/AFD022-2016

23 de noviembre del 2016

PODER JUDICIAL

Departamento de Proveeduría

Contratación Directa No.2016CD-000625-PROVCD**I Circuito Judicial, San José**

**"CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE MUEBLES MODULARES PARA LA SECCIÓN DE ROBO
DE VEHÍCULOS UBICADO EN EL EDIFICIO DEL OIJ "**

Estimados señores:

El suscrito Carlos Fantini Quinteros, en atención a la Contratación Directa N°2016CD-000625-PROVCD, promovida por el Poder Judicial, relativa a la contratación de servicios para la " Confección e instalación de muebles modulares para la Sección de Robo de Vehículos ubicado en el Edificio del OIJ", presento formal interés en participar y entrego esta oferta de servicios, con pleno conocimiento, entendimiento y aceptación de las condiciones estipuladas en el pliego cartelario, manifestando el estricto apego y sometimiento a los requisitos establecidos para participar.

Se adjuntan a esta oferta las certificaciones, constancias, diseños, especificaciones técnicas y demás documentos y o requisitos solicitados en el cartel que sustentan la experiencia de mi representada para la prestación de esta obra.

1. Consultas y aclaraciones:

Correo electrónico:	Fax:	Teléfono:	Nombre del Analista
kgutierrez@poder-judicial.go.cr	2221-8983	2295-3621 2295-3296	Lic. Karla Gutierrez Vindas
Confirmación Fax Recibido			Recepción de la proveeduría

2. Datos del oferente:

Nombre del Oferente:	Amoblamientos Fantini S.A.
Cédula Jurídica:	3-101-249998
Nombre del Representante:	Carlos Fantini Quinteros, cédula 8-063-533
Número de Teléfono:	2460-42-01
Correo electrónico:	info@fantini.cr
Medio oficial de notificación	info@fantini.cr
Número de Fax:	2460-42-48
Nombre del contacto:	Cristina Varela Rojas / Allan Delgado Durán
Nº de teléfono del contacto:	8997 - 15 - 43 ó 8998 - 61 - 30
Dirección exacta de la empresa:	300 metros sur del cementerio Valle Dorado, Barrio Santa Fé, frente al Plantel de la Coca Cola.

3. Requisitos de admisibilidad:

3.1 Producto marca: FANTINI. Mobiliario tipo Mondy y divisiones tipo VERSA850
3.2 Manifestamos que nos damos por enterados y aceptamos con lo señalado en el cartel.
3.3 Plazo máximo de entrega: 30 días hábiles
3.4 Garantía mínima: 10 años para el mobiliario y divisiones sobre defectos de construcción e instalaciones en condiciones normales de uso. Y 3 años sobre la pintura. Tiempo de respuesta para garantía: 48 horas.
3.5 Experiencia: Se adjuntan las cartas de referencia solicitadas.
3.6 Se adjunta Certificación de Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica.
3.7 Precios firmes y definitivos.

4. Condiciones Particulares:

4.1 Vigencia de la Oferta: 25 días hábiles, a partir de la apertura de ofertas
4.2 Lugar de entrega del objeto contractual: Sección de Robo de Vehículos del OIJ
4.3 Inspector a cargo: Arq. Danilo Esquivel Garita, Teléfono 2295-4424
4.4 Persona cargo por la Administración: Marcia Aguirre Aguirre, Teléfono 2295-4070.
4.5 Cláusula Penal: Manifestamos que nos damos por enterados y aceptamos con lo señalado en el cartel.
4.6 Garantía de Cumplimiento: Manifestamos que nos damos por enterados y aceptamos con lo señalado en el cartel.
Manifestamos que aceptamos y cumplimos con todos los puntos del cartel del 4.7 al 4.27 Se adjunta la Certificación MEIC – PYMES.

5. Método de evaluación:

Criterios de evaluación	90% precio, 10% Experiencia. Se adjuntan las cartas de referencia solicitadas.
Selección de ofertas	Manifestamos que nos damos por enterados y aceptamos con lo señalado en el cartel.

Declaraciones Juradas:

Manifestamos que nos damos por enterados, aceptamos y cumplimos con lo señalado en el cartel. Se adjuntan los documentos solicitados.

OBJETO DE LA CONTRATACION.

Manifestamos que nos damos por enterados, aceptamos y cumplimos con lo señalado en el cartel, nuestra oferta se basa en los requerimientos técnicos estipulados en anexo 1 y los planos suministrados por la Administración. Se adjuntas las características del producto ofertado.

ASPECTOS GENERALES DE LA CONTRATACION: Manifestamos que nos damos por enterados, aceptamos y cumplimos con lo señalado en el cartel.

NORMAS DE SEGURIDAD (SALUD OCUPACIONAL): Manifestamos que nos damos por enterados y aceptamos con lo señalado en el cartel.

HORARIOS DE TRABAJO: Manifestamos que nos damos por enterados, aceptamos y cumplimos con lo señalado en el cartel. Se adjunta el cronograma de actividades.

VISITA AL SITIO: Manifestamos que nos damos por enterados, aceptamos y cumplimos con lo señalado en el cartel.

OFERTA ECONOMICA:

Ver tabla de costos adjunta.

INSTRUCCIONES GENERALES DE TRABAJOS A REALIZAR: Manifestamos que nos damos por enterados, aceptamos y cumplimos con lo señalado en el cartel.

DESCRIPCION DEL PROYECTO (VER PLANO ADJUNTO): La descripción del mobiliario, divisiones y obra civil incluye en su totalidad instalación, acabados totales y todo lo necesario para su correcta y óptima operación, se cotiza según las indicaciones del cartel y planos suministrados por el Poder Judicial.

TABLA DE COSTOS

Actividad	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
COSTOS DIRECTOS (CD)				
1.Demolición de cielo suspendido existente	M2	141,95	¢2 310,00	¢327 904,50
2.Demolición de paredes	M2	1,89	¢168 000,00	¢317 520,00
3. Clausura de buque de puerta	M2	1,53	¢225 750,00	¢345 397,50
3. Cubículo.....IT1	Unidad	4	¢745 452,00	¢2 981 808,00
4. Cubículo.....IT2	Unidad	4	¢794 888,00	¢3 179 552,00
5. CubículoIT3	Unidad	2	¢874 241,00	¢1 748 482,00
6. Pintura de paredes y columnas	M2	153	¢5 250,00	¢803 250,00
8. Cielo suspendido nuevo	M2	141,95	¢26 250,00	¢3 726 187,50
9. Instalación Eléctrica Tomacorrientes Uso General	Unidad	20	¢44 100,00	¢882 000,00
10. Instalación Eléctrica Luminarias Nuevas	Unidad	13	¢220 500,00	¢2 866 500,00
11. Reubicación Luminarias Existentes.	Unidad	11	¢57 750,00	¢635 250,00
12. Instalación Interruptores/Apagadores	Unidad	3	¢26 250,00	¢78 750,00
13. Instalación Salidas Voz/Datos	Unidad	20	¢172 200,00	¢3 444 000,00
14. Desmontaje instalaciones eléctricas existentes.	Global	1	¢315 000,00	¢315 000,00
SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS (CD)				¢21 651 601,50
COSTOS INDIRECTOS (CI)				
Administración 12%				¢2 598 192,18
Utilidad 3%				¢649 548,05
Imprevistos 0%				¢0,00
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS (CI)				¢3 247 740,23
COSTO TOTAL DEL PROYECTO				¢24 899 341,73

Monto en letras: veinticuatro millones ochocientos noventa y nueve mil trescientos cuarenta y uno con 73/100 colones.
Precio cotizado libre de impuestos, firme y definitivo.

CONDICIONES INVARIABLES:

- Oferente: Amoblamientos Fantini S.A.
- Cédula jurídica: 3 – 101 – 24 99 98
- Vigencia de la oferta: 25 días hábiles, a partir de la fecha de la apertura.
- Forma de pago: usual de la institución.
- Plazo de entrega: 30 días hábiles.
- Garantía del producto: 10 años en el mobiliario y las divisiones, sobre defectos de fabricación e instalación del producto en condiciones normales de uso y trato. Y 3 años sobre la pintura.

MARCA DEL PRODUCTO OFERTADO.

LA MARCA DEL PRODUCTO OFRECIDO, FANTINI ® MARCA REGISTRADA.



Carlos Fantini Quinteros

Apoderado General

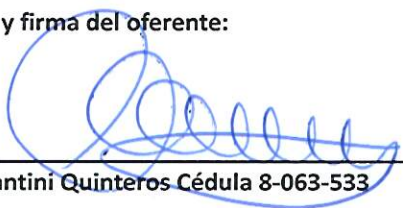
Cédula 8-063-533

Declaraciones Juradas

Declaro bajo juramento:

1. Que mi representada se encuentra al día en el pago de impuestos nacionales.
2. Que mi representada no esta afecta por causal de prohibición para contratar con el Estado y sus Instituciones según lo indicado en el art. 22 y 22 BIS de la Ley de Contratación Administrativa.
3. Que mi representada no se encuentra inhabilitada para contratar con el sector público de conformidad con el artículo 100 y 100 BIS de la Ley de Contratación Administrativa.
4. Que las personas que ocupan cargos directivos o gerenciales, representantes, apoderados o apoderadas y los y las accionistas de esta empresa no se encuentran afectos por las incompatibilidades que indica el art. 18 de la "Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento ilícito en la función Pública".
5. Declaro que mi representada cuenta con la suficiente solvencia económica para atender y soportar el negocio que oferta en caso de resultar adjudicatario o adjudicataria.
6. Declaro que acepto y cumpliré fielmente con las condiciones, requerimientos, especificaciones y requisitos técnicos de esta contratación.

Nombre y firma del oferente:



Carlos Fantini Quinteros Cédula 8-063-533

Fecha: 23 de noviembre del 2016

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Carlos Fantini Quinteros, mayor, casado, gerente de producción, vecino de Ciudad Quesada, San Carlos, frente al Plantel de la Coca Cola, Barrio Santa Fé, cédula de identidad número 8 – 063 – 533, en mi condición de persona jurídica con facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma de Amoblamientos Fantini S.A, cédula jurídica número 3 – 101 – 24 99 98, **DECLARO BAJO LA FE DEL JURAMENTO**, en conocimiento de las sanciones con que el Código Penal castiga el delito de perjurio, y falso testimonio, lo siguiente:

Que las cartas de referencia presentadas para el cumplimiento del punto 3. Requisitos Admisibilidad/3.5 Experiencia, son copias fieles y exactas de sus originales.

Hago la presente declaración jurada consciente del valor, alcance y trascendencia de mis declaraciones. Ciudad Quesada, San Carlos, 23 de noviembre del 2016.



Carlos Fantini Quinteros

Apoderado General

Cédula 8 – 063 – 533



PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA

Oferta económica y especificaciones técnicas				
Línea	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del bien	Precio Unitario ofrecido
1	1	Unidad	Confección e instalación de muebles modulares para la Sección de Robo de vehículos ubicado en el edificio del OIJ, ubicado en el I Circuito Judicial San José. - Ver detalles en el Apartado 2, de Especificaciones Técnicas.	Q 24 899 341,73
				Precio total
				Descuento:
				Precio menos descuento:
Precio Total Oferta en letras: veinticuatro millones ochocientos noventa y nueve mil trescientos cuarenta y uno con 73/100 colones. Precio cotizado libre de impuestos, firma y definitivo.				

Requiere exoneración de impuestos de nacionalización

Marque con una X: Si () No (X)

Nombre y firma del representante legal: Carlos Fantini Quinteros

Fecha: 23 de noviembre del 2016